

CASO PRÁCTICO N.º 3

A una jornada formativa sobre prevención de riesgos laborales acuden, entre otras, las siguientes empresas:

- Empresa A. Pertenece al sector de la construcción y tiene 4 trabajadores en plantilla en un mismo centro de trabajo.
- Empresa B. Está ubicada en Palma y se dedica al sector del asesoramiento. Cuenta con 600 trabajadores de plantilla que prestan sus servicios en un único centro de trabajo, existiendo un comité de empresa de 17 miembros.
- Empresa C. Tiene sede en Manacor y se dedica al sector del asesoramiento. Tiene 20 trabajadores en plantilla, no existiendo delegado de personal.
- Empresa D. Cuenta con 280 trabajadores en plantilla y su actividad es la construcción y rehabilitación de edificios. Tiene un único centro de trabajo, en el que existe un comité de empresa de 13 miembros.
- Empresa E. Está ubicada en Inca y se dedica a los servicios de asesoramiento. Cuenta con 40 trabajadores en plantilla, tres de los cuales son delegados de personal.
- Empresa F. Tiene 7 trabajadores y se dedica al sector de la hostelería. Cuenta con un delegado de personal.
- Empresa G. Tiene 45 trabajadores y se encuadra en el sector de la hostelería permaneciendo su establecimiento abierto todo el año. En esta empresa no existe ningún delegado de personal.

El convenio colectivo del sector de hostelería, aplicable a las empresas F y G, dispone en su artículo 12 que «Los delegados de prevención serán escogidos por la representación unitaria de entre todos los trabajadores de la empresa».

Teniendo en cuenta el supuesto planteado, responda las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Qué modalidades de organización de la prevención pueden establecer las empresas señaladas en el caso?**
- 2. ¿Podrían las empresas B, C y E constituir conjuntamente un servicio de prevención mancomunado como modalidad de organización preventiva?**
- 3. ¿Podría asumir personalmente y de forma íntegra el empresario de la empresa F la prevención de riesgos laborales?**
- 4. ¿Están obligadas todas las empresas citadas a tener un plan de prevención de riesgos laborales? ¿En qué términos?**
- 5. ¿Quiénes serán los representantes de los trabajadores especializados en materia de prevención de riesgos laborales en cada una de las empresas señaladas?**